

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6135 ALBIA BERRI, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, la sociedad "Albia Berri, Sociedad Anónima", domiciliada en Bilbao, calle Santiago de Compostela, número 12, 3.º, con un capital social de 14.815.888,06 euros, y objeto social dedicado principalmente a la promoción inmobiliaria en el Municipio de Derio (Bizkaia), hace público mediante el presente anuncio que, en virtud de los Acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, celebrada en el domicilio social el día 30 de marzo de 2009, acordó la Emisión de Obligaciones con garantía hipotecaria, convertibles en acciones de nueva emisión de la propia Sociedad, con las siguientes características principales:

Primero. Importe nominal de la emisión: 13.000.000 euros, mediante la emisión de 130 obligaciones convertibles por acciones ordinarias de la Compañía, de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas, libres de gastos para el suscriptor. En caso de no cubrirse enteramente, se declarará la suscripción incompleta y únicamente en las suscripciones efectuadas.

Segundo. Tipo de Interés: nominal fijo del 6,00% (TAE: 6,136355%) en el primer año de devengo, e interés variable para los siguientes años o períodos de devengo del Euribor más 2,50%. En todo caso se establece un interés nominal mínimo anual del 4,50% (T.A.E.: 4,576509%). El tipo de interés de Referencia es el Euribor anual a un año.

Tercero. Pago de cupones: Trimestral, sucesivamente cada tres meses a contar desde la fecha de cierre de la Emisión.

Cuarto. Suscripción: con oferta preferente a los accionistas de la Sociedad matriz del grupo, "Bilbo Eder, Sociedad Anónima", con límite de la proporción del total de acciones en dicha Sociedad en primera ronda, y en segunda ronda por el resto de las obligaciones no suscritas en la primera, ofertando a terceros lo no suscrito preferentemente. El período de suscripción total, incluido el correspondiente a la oferta preferente, finaliza el 5 de junio de 2009, cerrándose la emisión el día 8 de junio de 2009, con las efectivamente suscritas.

Quinto. Conversión en acciones: Posibilidad de convertir las obligaciones y los intereses acumulados devengados y no cobrados, en acciones de la Sociedad, en dos períodos, coincidiendo en el tercer y quinto año desde la fecha de cierre de emisión, con un plazo de 30 días. A efectos de conversión el valor de las obligaciones convertibles será siempre el valor nominal de las acciones de "Albia Berri, Sociedad Anónima", más una prima de emisión, equivalente al 80% de las reservas correspondientes por cada acción, en el momento de la conversión. Caso de que no hubiera reservas, el valor de conversión de las obligaciones será el nominal de las acciones, sin prima de emisión alguna.

Sexto. Amortización: El día 9 de Julio de 2.014, mediante el reembolso del valor nominal de las Obligaciones, más los intereses que estuvieren acumulados, devengados y no percibidos.

Septimo. Garantías de la Emisión: Garantía de Derecho Real de Hipoteca Inmobiliaria de primer rango sobre diversas parcelas residenciales del Sector Residencial-Deportivo Mantuliz de Derio-Bizkaia.

Octavo. Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la Escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión a la Sociedad "Bilbo Eder, Sociedad Anónima", habiendo designado representante persona física a D. Alfredo Bayano Sarrate.

Bilbao, 30 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Monzón Castañeda.

ID: A090020818-1